

APORTES *al debate* *parlamentario* **13**

Conversatorio

El quehacer de las organizaciones de la sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida. Retos y perspectivas

El pasado 8 de abril de 2019 se llevó a cabo el conversatorio El quehacer de las organizaciones de la sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida. Retos y perspectivas, organizado por el Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República (IBD) con el objetivo de reflexionar sobre la problemática reciente en torno a las restricciones institucionales y presupuestales que enfrenta el trabajo de las organizaciones civiles en la lucha contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana y el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (VIH-Sida). El evento estuvo constituido por una mesa de diálogo entre senadores de la República, especialistas y funcionarios provenientes de instituciones públicas, académicas y de la sociedad civil. En este documento se recogen las principales aportaciones y argumentos expresados por los participantes.

La discusión giró en torno a algunas cuestiones relevantes como:

- ¿Cuál ha sido el trabajo y la trayectoria de las organizaciones en la lucha contra el VIH en México?
- ¿Cómo ha contribuido el trabajo de las organizaciones civiles en materia de atención y prevención del VIH?
- ¿Cuáles son las potenciales repercusiones ante la restricción de los recursos públicos para el trabajo de estas organizaciones?

- ¿Qué impactos se esperan en materia del cumplimiento de las metas y compromisos internacionales en la materia?
- ¿Cuáles son las contribuciones específicas de las organizaciones sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida?
- ¿Qué casos concretos pueden ejemplificar los retos y dificultades que se esperan en la atención y prevención del VIH-Sida ante las nuevas directrices gubernamentales?
- ¿Cuáles son las implicaciones del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en materia de los derechos humanos de la población atendida?

El evento puede consultarse en video en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4456>

I. Problemática

A 36 años de que se diagnosticaran los primeros casos, el VIH-Sida continúa siendo uno de los más graves problemas de salud pública a nivel internacional, puesto que ha cobrado la vida de más de 35 millones de personas en todo el mundo. De acuerdo con cifras reportadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a finales de 2016 había aproximadamente

APORTES al debate parlamentario 13
Conversatorio El quehacer de las organizaciones de la sociedad civil
en la atención y prevención del VIH-Sida. Retos y perspectivas

DR© INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ, SENADO DE LA REPÚBLICA
Donceles 14, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, 06020 Ciudad de México
Impreso en México. Mayo de 2019
Distribución gratuita

36.7 millones de personas viviendo con VIH, y solo en ese año, fallecieron 1 millón y se registraron 1.8 millones de nuevos casos (OMS, 2018). Si bien, se han presentado avances considerables en los tratamientos con antirretrovirales para que las personas seropositivas puedan vivir más tiempo y en mejor estado de salud, aún persisten retos en materia de acceso especialmente en los países de ingresos medianos y bajos (OMS, 2017).

Según la literatura especializada generada por el Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida (Censida, 2014; 2018), en 1983 se reportaron los primeros casos de VIH en México y entre dicho año y 1999, se presentó una tendencia creciente en los casos diagnosticados. Posteriormente, de 2000 a 2006, el total de nuevos casos se mantuvo entre 8,000 y 9,000 por año y a partir de 2007 se presentó una caída gradual llegando a cerca de 2,000 en 2013. De 1990 a 2012 la tasa de defunción se mantuvo en un intervalo de 4.1-4.8 por cada cien mil habitantes. A lo largo del tiempo, la Secretaría de Salud ha tenido como meta alcanzar la cobertura universal de antirretrovirales y se ha logrado una cobertura del 84%, a pesar de esto, las tasas de mortalidad se mantienen altas con poca variabilidad lo que en parte se atribuye a los altos costos que implican este tipo de tratamientos (\$45,251 pesos anuales en 2010) (Censida, 2014; 2018).

Desde el campo de la política pública, los programas de control del VIH han mostrado resultados favorables para contener la expansión en el número de personas que contraen el virus, por lo que resulta fundamental continuar con la realización acciones de atención, pero también preventivas y de detección temprana sobre todo entre los grupos de más alto riesgo. En este marco, las organizaciones de la sociedad civil juegan un papel vital, pues llegan a espacios y sectores de la población donde las autoridades gubernamentales no lo hacen y realizan múltiples actividades de prevención y acompañamiento. De acuerdo con Leyva (2019), en un estudio reciente del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) se concluyó que las organizaciones de la sociedad civil focalizadas en la promoción, detección, vinculación y acompañamiento de las personas afectadas por el VIH-Sida, cuentan con un perfil especializado y profesional (ver esquema 1).

Las directrices y medidas adoptadas recientemente por el Ejecutivo federal (Circular 1)¹, han modificado el esquema de trabajo y la relación con las organizaciones sociales en atención a esta problemática. Entre 2006 y 2018, el Censida emitió anualmente una convocatoria para otorgar recursos a organizaciones que llevaran a cabo estrategias de prevención del VIH. En 2019 debió difundirse la primera quincena de febrero pero

Esquema 1. Perfil de las organizaciones de la sociedad civil especializadas en VIH-Sida		
Amplia trayectoria y experiencia	Principales líneas de acción	Comunicación y contacto con poblaciones clave
<ul style="list-style-type: none"> • Conformación: 13.5 años promedio de existencia. • Rango: 3-26 años. • Director: 15.1 años de experiencia promedio en materia de combate al VIH. • Rango: 6-28 años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Defensoría de derechos de las personas con VIH. • Diversidad sexual, promoción de la salud sexual reproductiva. • Prevención de VIH (uso de condón). • Mejoría de la calidad de vida (autoapoyo, psicológico, vinculación a programas sociales, otros). 	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso directo a la población. • “Pares” culturales y que comparten la experiencia de vivir con VIH.
Fuente: Leyva (2019)		

1 El texto íntegro de la Circular 1 puede consultarse en: <http://bit.ly/2UUVVOg>.

hasta el momento no ha sido publicada debido a que dicha dependencia analiza el alcance de la Circular 1, firmada por Ejecutivo federal y enviada al gabinete legal y ampliado, donde se instruye a “no transferir recursos a ninguna organización social, sindical, civil o movimiento ciudadano” con el propósito de “terminar en definitiva con la intermediación que ha originado discrecionalidad, opacidad y corrupción” y se establece que “los apoyos para el bienestar del pueblo se entregarán de manera directa a los beneficiarios”.

En ese contexto, resulta preocupante el impacto que estas acciones tendrán en la atención de un problema de salud pública de trascendencia nacional. Asimismo, es inquietante la ausencia de un plan integral de atención que permita dar continuidad a los trabajos pertinentes para el cumplimiento de metas nacionales e internacionales en materia de prevención y atención.

2. Participantes

En el conversatorio llevado a cabo el 8 de abril se reunieron senadores de la República, representantes de organizaciones de la sociedad civil y funcionarios de instituciones públicas de salud y organismos autónomos, con la finalidad de reflexionar sobre la problemática reciente en torno a las restricciones institucionales y presupuestales que enfrenta el trabajo de las organizaciones civiles en la lucha contra el VIH. Los participantes fueron:

- Senadora Sylvana Beltrones Sánchez, secretaria de la Comisión de Salud
- Senador Miguel Ángel Navarro Quintero, presidente de la Comisión de Salud
- Senador Miguel Ángel Osorio Chong, presidente del Instituto Belisario Domínguez
- Mtro. Agustín López González, director de prevención y participación social del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH-Sida (Censida) de la Secretaría de Salud
- Mtro. Francisco Arellano, oficial de VIH-Sida del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU)

- Dr. René Leyva Flores, director de área del Centro de Investigaciones en Sistemas de Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP)
- Lic. Arlen Palestina, asesora jurídica de Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez A.C.
- Mtro. José Antonio Matus Régules, subdirector del Programa de VIH de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
- Dr. Carlos García de León Moreno, persona que vive con VIH y consultor independiente
- Lic. Alejandro Brito Lemus, director de la revista *Letra S*

3. Principales reflexiones

El conversatorio inició con la intervención de la senadora Sylvana Beltrones, quien destacó que la participación de la sociedad civil organizada en la lucha contra el VIH-Sida es fundamental no sólo en México, sino en todo el mundo, para cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible plasmados en la Agenda 2030. Externó su preocupación por la postura del Ejecutivo federal en relación con la suspensión de la convocatoria de Censida para otorgar recursos a las organizaciones de la sociedad civil. Para dimensionar la problemática, destacó que en 2018 el presupuesto destinado a la referida convocatoria fue de \$108 millones de pesos en beneficio de 122 proyectos avalados por las propias autoridades de salud, por lo que el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) enviaría un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo federal a no suspender el financiamiento a las organizaciones de la sociedad civil.

Posteriormente, el senador Navarro Quintero, quien es médico de formación, expuso que si bien por ley todo enfermo de VIH-Sida tiene derecho a recibir su tratamiento, en la práctica no ha sido así, por lo que los senadores de la LXIV tienen ante sí un reto profundamente humano: estar de la mano con quienes padecen la enfermedad e implementar políticas de prevención, inclusión y tratamiento de manera que todas las institu-

ciones de salud pública de México tengan un sentido humano en la atención que brindan a los pacientes.

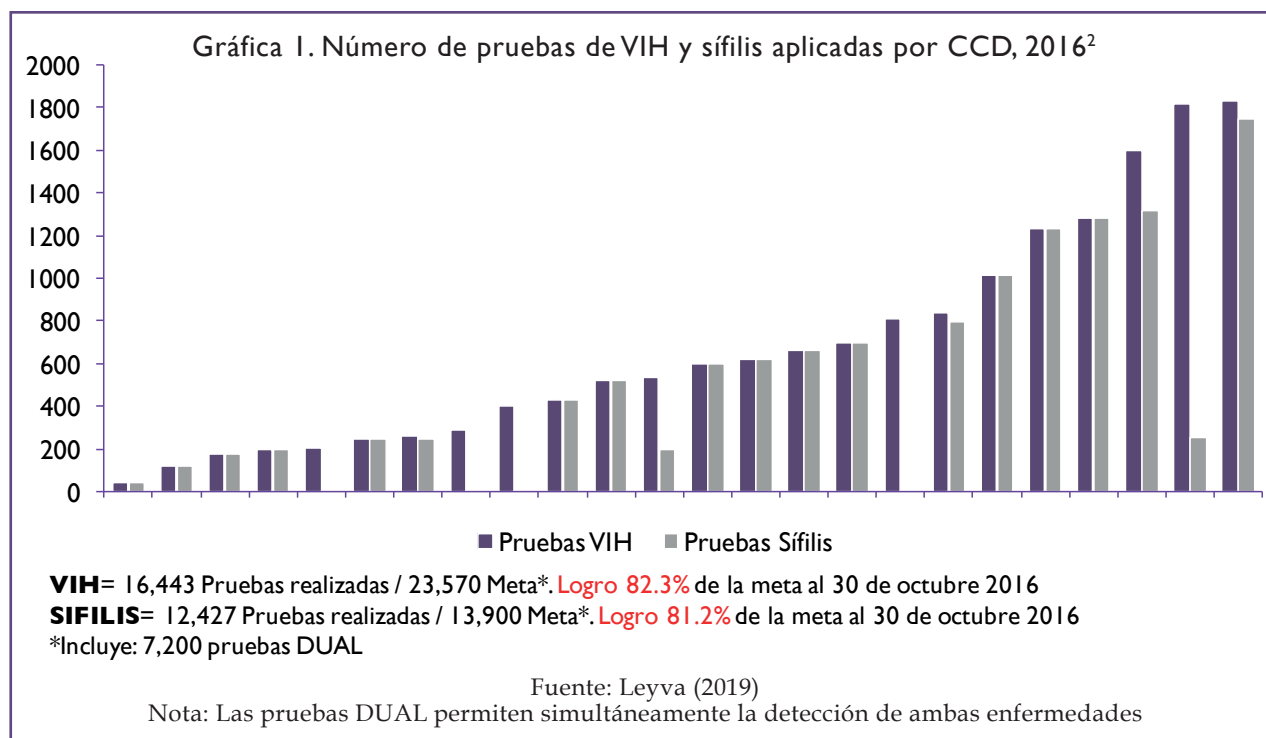
El tercer participante fue el senador Osorio Chong, quien destacó que gracias a la sociedad civil en México y el mundo se logró visibilizar la dimensión de la problemática y sensibilizar a los gobiernos sobre la importancia de atender a los pacientes con VIH-Sida. Reconoció que, si bien existen avances visibles y las condiciones de vida de los portadores de esa enfermedad son menos dramáticas que en la década de los ochenta, las organizaciones de la sociedad civil conocen de primera mano la realidad que viven las personas con VIH-Sida: trabajan con poblaciones clave en zonas concretas, donde los servidores públicos no llegan; saben que hay cuidados específicos que van más allá de lo médico y tienen gran sensibilidad, profesionalismo y experiencia. Posteriormente, señaló que la convocatoria de Censida debió publicarse el 18 de febrero y que más de 200 organizaciones se verán afectadas. Cerró su participación enlistando las posibles complicaciones que generará la medida del Ejecutivo federal: 1) cancelación de campañas de información y prevención; 2) mayor número de personas que no serán canalizadas al sistema de salud para obtener antirretrovirales; y 3) desabasto de medicamentos.

El Mtro. Agustín López, inició su intervención reseñando la evolución de la participación de las organizaciones de la sociedad civil en México. Al referirse a las relacionadas con el combate al VIH-Sida señaló que el camino fue más complejo y citando a Juan Jacobo Hernández de *Colectivo Sol*, mencionó que “el recorrido de los individuos agrupados alrededor de la epidemia para tratar de entender los estragos que causaba el Sida en su entorno inmediato se caracteriza por una enorme entrega y voluntad de servicio llenas de entusiasmo y sacrificio, pero guiadas más por el ensayo y el error, la improvisación y el aislamiento, la ausencia de planeación y recursos, la incompreensión de coincidencias entre unos y otros, y las querellas internas y contra el gobierno”. De igual forma subrayó que, desde hace 30 años, las organizaciones han desempeñado un papel vital en la respuesta al VIH, siendo proveedoras de servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo y al mismo tiempo, se han ocupado del entorno social, político, legal y económico necesario para respaldar

la ampliación de respuestas eficaces. Finalmente, aseveró que desde Censida se plantearán mecánicas novedosas para distribuir los recursos de la convocatoria, pues se cuenta con ellos y se buscará un mecanismo distinto que fortalezca los programas públicos y el trabajo conjunto sociedad civil-gobierno.

Posteriormente, el Mtro. Francisco Javier Arellano expuso que, desde hace 30 años, las organizaciones de la sociedad civil han presionado para que la respuesta al VIH tuviera un enfoque humanitario y centrado en la atención que requerían los pacientes, más allá del componente médico-biológico. Señaló que México otorga actualmente tratamiento antirretroviral gratuito a todas las personas que lo requieran, a diferencia de países donde los pacientes deben pagar una parte del tratamiento o donde ni siquiera hay cobertura para todos los enfermos. En este sentido, dijo que el Estado ha hecho su parte y sin la presión de las organizaciones civiles no hubiera sido posible. No obstante, a pesar de los esfuerzos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoce que persiste una epidemia de estigma y discriminación que impide que algunas poblaciones acudan a servicios de calidad o calidez o que reconozcan su orientación sexual frente al personal de salud.

El Dr. René Leyva externó su consternación porque creía que el inicio de la nueva administración pública federal estaría acompañado de un panorama promisorio para el ejercicio de los derechos y el hecho de que se haya convocado a un conversatorio sobre el VIH-Sida en el Senado, es para exigir el cumplimiento de estos, por lo que planteó cinco puntos sobre la importancia de mantener los apoyos a las organizaciones. En primer lugar, recalcó que la sociedad civil ha estado presente desde el inicio de la epidemia y ha contribuido con recursos humanos, materiales, financieros y técnicos para el desarrollo de las estrategias, por lo que el financiamiento gubernamental ha sido complementario para sus actividades. En segundo lugar, la exigibilidad de los derechos ha sido una demanda de las organizaciones, principalmente el respeto a los artículos de la Constitución 1º (derechos humanos) y 4º (derecho a la salud), pues no son proveedores de servicios de salud sino movilizados de la acción social para que el gobierno responda a las necesidades de la sociedad. En tercer lugar,



señaló que es clara la efectividad de las intervenciones de la sociedad civil beneficiadas con la convocatoria de Censida: en 2016, 24 accedieron a recursos y un año después fueron 32 y en conjunto detectaron el 14% del total de nuevos casos de VIH aún asintomáticos, es decir, que el dinero invertido en la convocatoria es altamente efectivo. Según el trabajo de investigación de este panelista, las estrategias llevadas a cabo por los Centros Comunitarios de Detección CCD³ presentan un alto nivel de eficiencia (ver gráfica 1).

En cuarto lugar, el desarrollo de estrategias innovadoras para la prevención y atención se basan en el respeto a los derechos humanos y en el acceso a servicios de salud dignos y de calidad; como ocurre con el servicio que brindan los CCD, donde el 76% del personal cuenta con estudios profesionales (ver tabla 1). Por último, se señaló que la toma de decisiones basada en evidencia por parte del gobierno es esencial para implementar políticas adecuadas, para

evitar pagar altos costos de omisión en términos sociales, económicos y de salud por no invertir en las organizaciones de la sociedad civil.

La Lic. Arlen Palestina Pandal aseveró que las medidas implementadas por el nuevo gobierno son un atropello a las organizaciones de la sociedad civil puesto que descalifican y ponen en duda el trabajo exitoso, técnico y eficiente que han logrado a lo largo de los años. De igual forma, resaltó que gracias a la presión política ejercida por la sociedad civil se creó el Consejo Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el Sida (Conasida) durante el sexenio de Salinas de Gortari (1982-1988), pues anteriormente prevalecía la indiferencia gubernamental y la falta de medicamento, lo que costaba las vidas de quienes padecían VIH-Sida. La panelista señaló que, el hecho de que actualmente se cuente con acceso universal a antirretrovirales fue gracias a la movilización y otras acciones de resistencia civil pacífica de la sociedad civil. Posteriormente, recalzó que la fuerza de comunicación de las organizaciones de la sociedad civil es un

² La gráfica 1 incluye datos de los 24 CCD en operación en 2016.

³ Los CCD son una estrategia de colaboración sociedad civil-gobierno para el control del VIH-Sida que se enfoca en diagnosticar a personas que, sin saberlo, puedan padecer VIH. La estrategia se desarrolla gracias a la convocatoria y financiamiento de Censida y es un referente internacional en la materia.

Tabla 1. Edad y perfil académico según género del personal que labora en los CCD⁴

Universo (N)= 165 personas. Desviación estándar (DS)= 4.9.		Media= 9.4 personas por organización civil. Rango= 3-20.		
Escolaridad	Total (n=165)	Hombres (n=97)	Mujer (n=58)	Travestis/ Transgéneros/ Transexuales (n=10)
Sin Escolaridad	1.2	0	3.4	0
Primaria	1.2	2.1	0	0
Secundaria	4.6	3.1	3.4	27.3
Preparatoria/Técnica	22.5	25.8	19.0	27.3
Licenciatura	63.6	66.9	70.7	36.3
Maestría	2.3	2.1	3.4	0
EDAD				
Media	33.2	33.2	34.2	38.1
DS	10.9	10.1	12.2	10.3

Fuente: Leyva (2019).

aspecto a destacar y puso como ejemplo que, en la clínica Condesa,⁵ han logrado revertir el nombramiento de un médico militar y recuperar las instalaciones tomadas recientemente por una sección sindical de la Secretaría de Salud. Finalmente, destacó que problemas como el desabasto de medicamentos solo se pueden combatir con la movilización de las personas interesadas e hizo un llamado a vigilar que se garantice el acceso a la salud y a defender las conquistas de la sociedad civil.

Por su parte, el Mtro. José Antonio Matus enfatizó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) detectó que la convocatoria de Censida fue publicada ininterrumpidamente entre de 2006 y 2018, y que los informes y convenios suscritos con las organizaciones de la sociedad civil, así como la asignación, ponderación y evaluación de los proyectos que accedieron a recursos se encuentran debidamente transparen-

tados en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Subrayó que los criterios de acceso fueron los de pertinencia e impacto social, así como aquellos relacionados con la claridad y calidad metodológica y que todos los recursos de ejercicios anteriores fueron asignados a organizaciones civiles debidamente constituidas. Para concluir, enlistó una serie de dificultades en materia de atención y prevención al VIH-Sida identificadas por la CNDH en caso de que no se emita la convocatoria: 1) cumplimiento de las metas nacionales e internacionales de desarrollo de la Agenda 2030; 2) limitación de la cobertura de opciones de prevención, promoción y educación de salud que realizan tanto los gobiernos estatales como las organizaciones; 3) acompañamiento de las organizaciones a los pacientes con VIH-Sida mediante personal capacitado que respete la confidencialidad y 4) incumplimiento de los cuatro pilares del derecho a la salud: disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad.

4 La tabla 1 incluye a un universo de 165 colaboradores de los 32 CCD en operación en 2017 ubicados en: Ciudad de México (7), Quintana Roo (3), San Luis Potosí (2), Guanajuato (1), Jalisco (2), Colima (1), Nuevo León (3), Veracruz (1), Tabasco (2), Yucatán (1), Chiapas (1), Aguascalientes (2), Puebla (1), Chihuahua (1), Sonora (1), Sinaloa (1), Baja California (1) y Tamaulipas (1).

5 La Clínica Especializada Condesa es un centro de atención médica dependiente del gobierno de la Ciudad de México que brinda los siguientes servicios: 1) pruebas gratuitas de detección de VIH-Sida; 2) apertura de expedientes a pacientes con VIH sin seguridad social; 3) programación de estudios CD4 y carga viral; 4) entrega gratuita de medicamentos antirretrovirales; 5) programas de apoyo a la población Trans; 6) programas contra la violencia sexual; y, 7) grupos de autoapoyo. Más información en: <http://bit.ly/2IRcpoZ>.

El Dr. Carlos García de León expresó que el Fondo Mundial para la Lucha Contra el VIH/Sida, la Tuberculosis y la Malaria, que es la institución público-privada más grande del mundo por la cantidad de recursos que aporta a países de ingresos medianos y bajos, ha reconocido la intervención de la sociedad civil en México para luchar contra el VIH-Sida y la labor de campo que han realizado los activistas. Indicó que el hecho de no emitir la convocatoria de Censida es no reconocer la diversidad ni las aportaciones de la sociedad civil. Entre 2006 y 2018, se han invertido \$777,129,511 pesos en la convocatoria y los resultados han sido positivos: el costo promedio de tratamiento antirretroviral para 2018 en México fue de \$31,344 pesos anuales, por lo que, considerando que los pacientes tienen una sobrevida de 20 años, esto implicaría la inversión de \$17,000 pesos por cada infección evitada; es decir, al gobierno le cuesta evitar una infección \$17,000 pesos, y de no hacerlo, por 20 años, el costo de atender a esa persona -solo en términos de antirretrovirales- sería de \$609,880 pesos. El impacto del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en ese sentido es destacable: según Censida contribuyeron a evitar 65% de nuevas infecciones entre 2013 y 2018 o 14,000 en términos reales, lo que se traduce en un ahorro de \$8,538,320 millones de pesos para el Estado, por lo que la relación costo-beneficio resulta positiva.

Finalmente, el Lic. Alejandro Brito cerró el conversatorio indicando que le parecía un retroceso organizar una reunión de este tipo para tratar de convencer al gobierno del papel importante que desempeñan las organizaciones civiles para responder a la epidemia de VIH-Sida, algo claramente probado. Enfatizó que los recursos otorgados a las organizaciones civiles no son para sostenerlas en sí, sino para lograr un fin mayor. Por tanto, el recortar recursos a las organizaciones no sólo afecta su funcionamiento, sino también a todos los beneficiarios de su trabajo y servicios. Los integrantes de estas organizaciones están comprometidos en detener la epidemia porque pertenecen a las comunidades más afectadas y han vivido en carne propia o en personas cercanas esta enfermedad. Estas asociaciones tienen ventajas comparativas con respecto al Estado para realizar un trabajo mucho más efectivo, inmediato y directo en las comunidades más vulnerables, por lo que se requiere un trabajo conjunto para crear programas, polí-

ticas públicas y leyes. Por último, señaló que la sociedad civil demanda un combate a la corrupción, pero es inviable hacerlo cancelando o reduciendo el financiamiento a las organizaciones civiles que luchan contra el VIH-Sida, pues se genera un nuevo problema: se pone en riesgo la salud y el bienestar de la población.

4. Conclusiones

El diálogo establecido en el conversatorio, permite extraer algunas conclusiones sobre la relevancia del trabajo de las organizaciones de la sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida y acerca de los retos que enfrentan dadas las disposiciones gubernamentales actuales. En primer lugar, cabe destacar la complementariedad de las acciones de las asociaciones civiles con las estrategias gubernamentales. Según la intervención de los especialistas, la labor que realizan resulta fundamental en tanto que atienden a sectores de la población tan específicos que están fuera del alcance de las políticas de carácter general, además de que incluyen no sólo el componente médico-biológico, sino también la dimensión psico-emocional y de acompañamiento que esta enfermedad requiere. Como un segundo elemento, resalta el alto nivel de efectividad e impacto directo que el trabajo de las organizaciones civiles ha tenido en las comunidades vulnerables. En palabras de los panelistas, para lograr tales resultados, se han ocupado del entorno social, político y económico necesario para la implementación de acciones exitosas, por lo que, sería relevante que desde el Estado se fortalecieran las estrategias que han tenido buenos resultados y que la toma de decisiones estuviera basada en la evidencia. En tercer lugar, los expositores han remarcado los retos para la atención y prevención del VIH-Sida ante las medidas expresadas en la Circular 1. Los principales están relacionados con el posible desabasto de medicamentos, la potencial cancelación de campañas de información y prevención para la población y la falta de canalización adecuada al sistema de salud de las personas que necesitan antirretrovirales. Dichos desequilibrios podrían impactar en el cumplimiento de las metas nacionales e internacionales de desarrollo así como la realización del derecho a la salud para la población mexicana.

Referencias

- Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida (Censida) (2018). Boletín de atención integral de personas con VIH. Volumen 4 no. 2 abril-junio.
- _____ (2014). Guía Nacional para la Prevención del VIH y el Sida. Orientaciones y referencias prácticas para la promoción de la salud y la prevención del VIH y el Sida. Secretaría de Salud.
- Clínica Especializada Condesa (2011). Servicios. Disponible en: <http://bit.ly/2IR-cpoZ>
- Gobierno de la República (2019). Circular Uno. Disponible en: <http://bit.ly/2UU-VVOg>
- Leyva, René (2019). “La participación de la sociedad civil en la lucha contra el VIH en México”. *Instituto Nacional de Salud Pública*. Presentación en el conversatorio: “El quehacer de las organizaciones de la sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida (Retos y perspectivas)”. Disponible en: <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4456>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018). VIH/Sida: datos y cifras. Disponible en: <http://bit.ly/2GYtDgT>
- _____ (2017). 10 datos sobre el VIH/Sida. Disponible en: <http://bit.ly/2Jd7m1B>

APORTES al debate parlamentario son documentos de memoria que sintetizan las principales contribuciones y posiciones presentadas por los participantes de los foros o seminarios convocados por el Instituto Belisario Domínguez (IBD) o que integran análisis y recursos bibliográficos para facilitar la deliberación legislativa.

Este número estuvo a cargo de David Orozco Rivera y Gabriela Cabestany Ruiz, área de Desarrollo Económico y Sustentabilidad. Diseño y formación: Lizbeth Saraí Orozco N.

La organización del evento estuvo a cargo de Gabriela Cabestany Ruiz y Jesuswaldo Martínez Soria en colaboración con Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez A.C.

Cómo citar este documento:

Orozco, D. y G. Cabestany (2019), *Conversatorio El quehacer de las organizaciones de la sociedad civil en la atención y prevención del VIH-Sida. Retos y perspectivas*, Aportes al debate parlamentario No. 13, México, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República.



Dirección General
de Investigación Estratégica

El Instituto Belisario Domínguez (IBD) es un órgano especializado en investigaciones legislativas aplicadas. Contribuye a profesionalizar el quehacer legislativo y a que la ciudadanía disponga de información que le permita conocer y examinar los trabajos del Senado. Así, ayuda a fortalecer la calidad de la democracia en México.



@IBDSenado



IBDSenado

www.ibd.senado.gob.mx